

de fecha 19 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de febrero), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Doctora doña Luz Marina Hernández Batuecas, Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de «Medicina Legal y Forense», adscrita al Departamento de Bioquímica, Bromatología, Toxicología y Medicina Legal.

Sevilla, 10 de marzo de 2000.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

6668 *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2000, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Juan Bonet Amat como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 30 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona, publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.935, del 21), y el Decreto 138/1999, de 18 de mayo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.894, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don Juan Bonet Amat, área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», departamento Empresa.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 13 de marzo de 2000.—El Rector, Josep M. Nadal Farreras.

6669 *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Alessandro Rocci Boccaleri Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 15 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1999) para la provisión de la plaza número 2 de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes», y, una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Alessandro Rocci Boccaleri Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes», en el departamento de Ingeniería Civil: Transportes, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 13 de marzo de 2000.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

6670 *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2000, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Luis Miguel Bozzo Rotondo como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 26 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona, publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.935, del 21), y el Decreto 138/1999, de 18 de mayo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.894, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don Luis Miguel Bozzo Rotondo, área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción», departamento Ingeniería Industrial.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 14 de marzo de 2000.—El Rector, Josep M. Nadal Farreras.

6671 *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2000, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Montserrat Sendín Veloso, en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos».*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 8 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 5 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 290, de 4 de diciembre), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Montserrat Sendín Veloso Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos» y asignada al Departamento de Informática e Ingeniería Industrial, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 14 de marzo de 2000.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

6672 *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2000, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Alberto Luque Pendón, en el área de conocimiento «Historia del Arte».*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 8 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida

de 5 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 290, de 4 de diciembre), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Alberto Luque Penón Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Historia del Arte», y asignado al Departamento de Historia del Arte e Historia Social, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 14 de marzo de 2000.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

6673 *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2000, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Jesús Pemán García, en el área de conocimiento «Producción Vegetal».*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario convocados por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida, de 8 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo de 1999) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida, de 5 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 290, de 4 de diciembre), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Jesús Pemán García, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Producción Vegetal» y asignado al Departamento de Producción Vegetal y Ciencia Forestal, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden.

Lleida, 14 de marzo de 2000.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

6674 *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2000, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Manuel Ibañez Plana, en el área de conocimiento «Física Aplicada».*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 8 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 5 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 290, de 4 de diciembre), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Manuel Ibañez Plana Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Física Aplicada», y asignado al Departamento de Medio Ambiente y Ciencias del Suelo, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 14 de marzo de 2000.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

6675 *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Francisco David Adame Martínez, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al departamento de Derecho Constitucional y Financiero (actualmente departamento de Derecho Financiero y Tributario).*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad

de fecha 19 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Doctor don Francisco David Adame Martínez, Profesor titular de esta Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al departamento de Derecho Constitucional y Financiero (actualmente Derecho Financiero y Tributario).

Sevilla, 14 de marzo de 2000.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

6676 *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Francisco Javier Santos Cumplido Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada I.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 19 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don Francisco Javier Santos Cumplido Profesor titular de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada I.

Sevilla, 15 de marzo de 2000.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

6677 *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2000, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a doña Elvira de Fátima Martín del Río Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos», adscrita al Departamento de Física Aplicada e Ingeniería Eléctrica.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 28 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de mayo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Elvira de Fátima Martín del Río Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos», adscrita al Departamento de Física Aplicada e Ingeniería Eléctrica.

Huelva, 17 de marzo de 2000.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

6678 *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2000, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a doña M. Celeste Jiménez de Madariaga Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Antropología Social», adscrita al Departamento de Historia I: Historia del Arte, Antropología, Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 28 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de mayo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,